



CARRERA: PROFESORADO DE NIVEL PRIMARIO

UNIDAD CURRICULAR: REFLEXIÓN FILOSÓFICA DE LA EDUCACIÓN

CURSO: 4°

DOCENTE: DAMIAN CASTRO

AÑO 2026

PROGRAMA DE CONTENIDOS

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Reflexión Filosófica de la Educación pertenece, junto con la asignatura Dimensión Ético Política de la Praxis Docente, al Campo de la Fundamentación del cuarto año del Profesorado de Educación Primaria. Tal como estipula el diseño curricular del profesorado, el Campo de la Fundamentación tiene por objetivo general incorporar a la formación docente contenidos que permitan a las estudiantes analizar críticamente e interpretar, en sus rasgos constitutivos, las experiencias formativas que tienen lugar en el sistema escolar, así como también, y sobre todo, proporcionar algunas orientaciones que contribuyan a la conceptualización y mejoramiento de la propia práctica docente. En un contexto global de creciente e ininterrumpida masificación y estratificación del acceso al nivel superior (y, por lo tanto, al circuito de la formación docente), las materias del Campo de la Fundamentación intentan proporcionar a las estudiantes algunas claves conceptuales que puedan servirles para enriquecer su comprensión general de los procesos educativos y hallar su posicionamiento como futuras enseñantes en nuestra particular coyuntura sociohistórica. Más puntualmente, el Campo de la Fundamentación procura dejar al descubierto las capas de sentido común sobre las que se apoyan algunas representaciones habituales de la escolarización, el conocimiento escolar, la relación pedagógica y el trabajo docente, tanto en el discurso de la política pública como en diversos imaginarios pedagógicos, y busca acercar a las docentes en formación un conjunto de categorías y claves de análisis que las ayuden, ya en el aula, a tomar decisiones informadas, reflexivas y, en el mejor de los casos, justas.

La materia de Reflexión Filosófica de la Educación supone el examen crítico de los fundamentos de la educación concebida como práctica social y como proceso de individuación; las concepciones de hombre y de conocimiento, así como el análisis del problema de los fines de la educación en Latinoamérica, atravesados por los profundos conflictos económicos y sociales del siglo XX y el actual milenio.



Esta propuesta de cátedra se basa en lo que Alejandro Cerletti y Guillermo Obiols (2002) denominan una concepción problemática de la enseñanza de la filosofía en el ámbito escolar.

En lugar de reducir la enseñanza de la filosofía a la historia de la filosofía (lo que, creemos, termina mezclando autores que provienen de contextos diferentes y persiguen propósitos diferentes, como si todos ellos abordaran un mismo conjunto de problemas perennes y universales) o de partir de los interrogantes e intereses de una cierta disciplina filosófica ya institucionalizada (como la filosofía del lenguaje, la filosofía del derecho, la ética normativa, la epistemología, etcétera), en esta materia plantearémos un problema particular que organizará los contenidos, enhebrará las lecturas y delinearé un criterio de selección y análisis de los distintos materiales del curso. Dado que la asignatura, de acuerdo con el diseño curricular de la carrera, se propone explorar el vínculo entre la filosofía y la educación, nuestro punto de partida tendrá como eje el sentido de esa relación, proponiendo el intercambio de miradas pero profundizando la pregunta sobre la racionalidad y la crítica ético-política de la praxis educativa.

Tal como se afirma en el Diseño Curricular, “el sentido de incorporar esta materia en el último año es el de proporcionar un espacio de articulación entre la práctica en el aula y algunas claves filosóficas de la educación, que permitan la relación acción-reflexión.” Por ello se privilegiará la interpelación y la problematización en la búsqueda de aportes conceptuales para la transformación de la práctica docente. Dado que los alumnos y las alumnas ya han cursado filosofía, al llegar a esta instancia del plan de estudios, la propuesta parte de la formulación y/o abordaje de problemas en torno a la educación desde un punto de vista filosófico, pero no centrado en filósofos únicamente sino también en pedagogos, sociólogos, etc. Es decir, que más que a una exposición y el abordaje sistemáticos y/o cronológicos de las diferentes teorías filosóficas, se apuntará a construir un espacio de reflexión sobre problemáticas concretas en torno a la educación retomando los aportes conceptuales de la materia ya cursada.

De esta manera, el curso combinará algunos planteos provenientes de la teoría educacional crítica (que las estudiantes ya han abordado en las materias Pedagogía y Filosofía, del primer año de la carrera, y Teorías Sociopolíticas y Educación, del segundo año) y de la filosofía política de la segunda mitad del siglo XX.

En cuanto a los contenidos a desarrollar en este espacio de relación acción-reflexión, se organizan de acuerdo a la gama de temas y problemas filosóficos de la educación sugeridos en el Diseño, a partir de tres unidades de acuerdo a las respectivas problemáticas fundamentales.

Estos se podrán reformular, así como también las lecturas propuestas para el abordaje de cada



uno de ellos y la cantidad de tiempo para desarrollarlos establecida en el cronograma, de acuerdo a las respuestas de las alumnas y los alumnos, sus intereses y preocupaciones.

De este modo, en la primera unidad, se propone pensar sobre cuestiones generales que hacen a la educación, sobre concepciones filosóficas que fundamentan teorías y prácticas educativas. El punto de partida será la crítica a la modernidad y la reflexión sobre el lugar de la educación en este mundo que se ha dado a conocer como “posmoderno”. En la segunda, se abordan problemáticas axiológicas en relación a los fenómenos ideológicos y el sentido teleológico, como así también del lenguaje y la construcción de la realidad. La tercera enfoca la reflexión hacia las relaciones entre la educación y la sociedad, principalmente hacia las tensiones en torno al sujeto y la estructura como así también al sujeto y el poder. La última unidad pretende brindar algunos aportes epistemológicos para pensar fundamentalmente las diferencias de los campos argumentativos de las diferentes disciplinas.

A modo de conclusión, podemos destacar que las y los estudiantes serán considerados sujetos activos en la construcción del conocimiento y el docente ejercerá fundamentalmente la función de guía. El proceso de enseñanza-aprendizaje será concebido como la búsqueda permanente de asimilación de contenidos y conceptos específicos y el avance también permanente hacia niveles potenciales de conocimiento mediante el planteo y resolución de problema y la intervención del profesor, de las compañeras y los compañeros. Así, el desarrollo de un espíritu crítico, de un debate guiado y de un contexto en el que se respeten y se valoren las diferentes opiniones, también se torna vital.

Los contenidos propuestos han sido seleccionados y fundamentados a partir de una bibliografía específica y general, tal como se detalla más adelante. De este modo, se desarrollarán a través de artículos referidos a aspectos generales y particulares de las teorías, fenómenos y problemáticas propias de la materia. De dicha selección, se extraen asimismo las herramientas teóricas, conceptuales y descriptivas para el desarrollo de los contenidos.

Vale añadir que nuestra propuesta de dictado de clases privilegiará la construcción de un grupo de aprendizaje que asuma y valore la lectura directa y la discusión de la bibliografía como práctica que interroge críticamente los temas y problemas tratados a lo largo del curso. De este modo, se exhortará a las estudiantes a apropiarse de ellos (es decir, a darles un significado propio) y emplearlos como recurso para elaborar una imagen posible de su tarea cotidiana como futuras profesoras de nivel primario.

PROPÓSITOS Y SU RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA



• Favorecer una apropiación significativa de las teorías presentadas a lo largo del curso, pretendiendo que las estudiantes puedan llegar a servirse de ellas para conceptualizar la práctica en su propio entorno de trabajo.

• Generar condiciones propicias para la expresión de opiniones fundadas acerca de las problemáticas del campo educativo y los desafíos del trabajo docente en nuestro particular con texto histórico y social.

• Acompañar a las estudiantes en la lectura directa de la bibliografía propuesta.

• Instar a las estudiantes a elaborar un sentido propio de los diferentes materiales bibliográficos de la materia y situarlos en el programa del curso.

• Proporcionar a las estudiantes algunas recomendaciones bibliográficas adicionales que les permitan, si así lo desean, ampliar su conocimiento de las temáticas abordadas.

• Ofrecer recursos pedagógicos complementarios (gráficos y audiovisuales) que faciliten la comprensión de los conceptos y categorías presentados en los textos.

OBJETIVOS

Se espera que, al finalizar el curso, las estudiantes puedan:

- Valorar al análisis y a la reflexión filosófica como un aporte para el ejercicio de la docencia, constituida por el vínculo acción-reflexión
- Participar activamente en la construcción de herramientas conceptuales que permitan complejizar y enriquecer la reflexión filosófica en torno a la educación.
- Comprender y aplicar en el análisis de problemáticas concretas de la educación los conceptos desarrollados en los contenidos propuestos.
- Valorar la transmisión en tanto contacto con una herencia cultural, no como un acto mecánico de control disciplinador, sino como una experiencia de un acto en común de habilitación del otro para resignificar lo recibido.
- Desarrollar un espíritu crítico frente al material teórico, y fomenten el debate ordenado y fundamentado en clase, en un clima de respeto hacia las compañeras y los compañeros y hacia el docente, valorando asimismo la diversidad de opiniones y fundamentaciones.

- Obtener herramientas conceptuales que le permitan enriquecer y consolidar su perfil en tanto futuras docentes.



- Relacionar los contenidos de la materia con el espacio curricular en general y con los de otros espacios.

CONTENIDOS (EN RELACIÓN AL DISEÑO CURRICULAR Y ACUERDOS INSTITUCIONALES)

Unidad 1: Problemas de la educación: necesidad, legitimidad, posibilidad, límites.

¿Todos los hombres desean por naturaleza el saber? Reflexiones en torno a la Filosofía de la Educación. Concepciones filosóficas en torno a lo educativo. Los límites del discurso educativo. Pensar la educación entre la modernidad y la posmodernidad.

Unidad II: Problemas de axiología y teleología en la educación

La naturaleza dialógica de la educación y el lugar del otro. Educación y libertad. Dialéctica de la educación. Ideología y cultura. Ética y educación. Racionalidad tecnológica y relación educativa.

Unidad III: Problemas de las comunidades educativas

Articulaciones y tensiones entre el sentido social y el sentido subjetivo de la educación. Discurso del sujeto y discurso de las instituciones. La educación como instrumento de hegemonía. Saberes que intervienen en el proceso educativo.

PROPUESTA DIDÁCTICA –ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La presente cátedra entiende el proceso de enseñanza y aprendizaje como una construcción colectiva y reflexiva. Donde el conocimiento se construirá en el aula de forma libre y democrática, respetándose los saberes previos de los estudiantes, de forma tal que se buscará reconstruirlos, enriquecerlos y reformularlos, para así profundizar el conocimiento de cada uno. Es importante resaltar los saberes previos de los estudiantes, entendidos como “facilitadores” del aprendizaje, como núcleo a partir del cual se van estructurando las nuevas ideas y conceptos a desarrollar. Por eso, es fundamental que el docente pueda aunar las ideas previas de los alumnos con los conocimientos a adquirir,



generando así la comprensión y significatividad de los aprendizajes a enseñar. Por lo tanto, ante cada nueva unidad es importante que todos los actores involucrados conozcan, en primera instancia, los conocimientos previos para trabajar con ellos, explicitarlos, ponerlos en relación con el conocimiento disciplinar, estableciendo contactos y señalando las diferencias y similitudes que permitan la elaboración de los conceptos propios de la asignatura.

Desde esta asignatura se pretende que el docente pueda establecer el marco teórico, para así ir desarrollando y analizando las conceptualizaciones fundamentales, complementándose con las lecturas obligatorias previstas en los cronogramas de la cátedra y utilizando todas las herramientas con sustento teórico establecidas en este proyecto dentro de los objetivos propuestos para la perspectiva. Sin embargo, esta metodología no es cerrada, ya que se irá construyendo en forma colectiva y sobre el andar de la cursada, en concordancia con las inquietudes y posibles dificultades que puedan ir surgiendo entre los estudiantes. De esta manera, este marco teórico se desarrollará en función de la dinámica del grupo a cargo y se complementará con los trabajos prácticos pensados especialmente en función del diagnóstico preliminar, de los saberes previos y de los contenidos propuestos en este proyecto.

En el desarrollo de la materia se intentará conjugar la lectura de textos con el análisis de diversas problemáticas a la luz de lo aportado por los mismos. Es importante aquí la lectura y el dialogo crítico-reflexivo que se puede llevar a cabo con los autores y las posturas propuestas. Es menester que los estudiantes vinculen la reflexión filosófica con otros discursos y hechos (artísticos, políticos, pedagógicos, periodísticos), para comprender la acción de la teoría en la práctica y para realizar el análisis crítico de los supuestos que informan esos discursos y hechos mencionados. En esta cátedra es necesaria la relación entre lectura y escritura. Por un lado, la importancia de una lectura atenta y crítica de fragmentos de la bibliografía como así mismo la interpretación de los textos a partir de elaboración de mapas conceptuales, resúmenes y cuadros comparativos que puedan sistematizar la información abordada. Asimismo se programará actividades donde los alumnos tengan que relacionar autores con sus propias posturas y argumentos,



propiciando espacios de escritura periódica de pequeños trabajos monográficos que pueden ser compartidos colectivamente en clase a través de espacios de debate.

Por otra parte, se desarrollará en esta cátedra el uso permanente de un aula virtual a través de la plataforma INFOD que brindará un espacio que pueda facilitar la comunicación entre estudiantes y docente como así también compartir materiales de consulta, bibliografía, guías de lectura y actividades que puedan resolverse de manera colaborativa como individual. Asimismo se instará que esta aula virtual las y los futuros docentes puedan participar en foros y debates con ejes propuestos por el docente o por los intereses e inquietudes de los estudiantes.

Es importante, desde este enfoque, promover que puedan interrelacionar los conocimientos de esta cátedra con los de otras materias de distintos espacios de la carrera, especialmente las indicadas en la fundamentación de la presente planificación. En este escenario el aula será concebida como un espacio de trabajo colectivo, promoviendo fundamentalmente espacios de reflexión filosófica, a través de la participación igualitaria de los estudiantes, el diálogo y el debate respetuoso, y el ejercicio del pensamiento crítico

CALENDARIZACIÓN

La Propuesta estará acorde al tiempo estipulado por el Diseño curricular y el calendario académico.

La presente exposición del tiempo a utilizar es una aproximación, ya que las temáticas se irán trabajando dependiendo de las necesidades y las inquietudes propias de los estudiantes de primer año. De esta forma, la planificación de este espacio prevén dos horas semanales. La cursada cuenta con un total de 64 horas, las cuales están distribuidas en una hora por clase y una hora de taller. Siguiendo esta planificación se presentará la siguiente distribución de contenidos considerados como prioritarios para los y las estudiantes.

UnidadMes

Unidad 1 Abril a Julio

Unidad 2 Julio a septiembre

Unidad 3 Septiembre a Noviembre



CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con los lineamientos del régimen académico. La materia tiene promoción directa, es decir para promocionar el espacio el estudiante deberá obtener en las instancias evaluativas una calificación mínima de 7(siete). Una nota inferior a 7, el estudiante aprobará la cursada y deberá rendir la instancia de final. Con una calificación menor de 4(cuatro) el estudiante deberá recurrar la materia.

Teniendo en cuenta esto, en el espacio de la materia de Reflexión filosófica de la Educación se evaluará el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes en forma global y permanente a lo largo de la cursada, de modo que no se restrinja únicamente a la formas de acreditación/calificación. De esta manera, se tendrá en cuenta también la asistencia a clase, así como otros aspectos actitudinales tales como el esfuerzo, el interés y la participación en clase. El proceso de evaluación estará orientado a valorar fundamentalmente la aprehensión, integración, relación y aplicación de los contenidos en el desarrollo y la exposición argumentativa y reflexiva. Por eso la propuesta apunta a una evaluación oral y escrita continua y permanente durante todo el ciclo lectivo no sólo en forma grupal sino, también, atendiendo las capacidades individuales de los y las estudiantes.

La acreditación tendrá lugar, incluyendo los aspectos mencionados, a partir de diferentes formas de evaluación teóricos-prácticas tales como el cumplimiento en tiempo y forma de las actividades de síntesis, informes, cuadros y esquemas, debates, discusiones bibliográficas, planteos metodológicos, la utilización del vocabulario específico, etc., consensuados oportunamente en las clases.

Para mantener la regularidad en la materia, además de cumplir con el porcentaje de asistencia señalado,(60%) deberán aprobarse las dos instancias de evaluación escrita con una nota mínima de 7(siete) para promoción directa o mas de 4(cuatro) para aprobar la cursada y rendir un examen final. Si resultara desaprobado uno de los exámenes, se podrá acceder a una instancia de recuperatorio.

Para el caso de los estudiantes libres, se solicitará la realización de un examen escrito individual y eliminatorio al que seguirá un examen oral individual sobre todos los contenidos del programa. Para dicho examen, el estudiante deberá contactar con el docente previamente. Se tendrá en cuenta el programa vigente actual y todos los contenidos que en él aparecen.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

La bibliografía se divide en “bibliografía obligatoria”, que será entregada a las alumnas



y a los alumnos a lo largo de la cursada de acuerdo con los temas a tratar, y la “bibliografía de consulta”. Cabe aclarar que esta última, (la cual puede ser ampliada durante el transcurso de la cursada) será puesta de manera íntegra a disposición de las y los estudiantes, pudiendo éstos solicitarla ya sea por motivos de interés personal o bien para enriquecer los trabajos prácticos de investigación que se propongan desde la cátedra.

Como puede observarse a continuación, la bibliografía obligatoria se compone básicamente de artículos breves, o capítulos de libros, a fin de amenizar la lectura y facilitar la discusión o el trabajo en clase.

Bibliografía obligatoria

Unidad I



- Adorno, Theodor, “Educación, ¿para qué?” y “educación para la emancipación” en Educación para la emancipación, Madrid, Morata, 1998.
- Cullen, C. (2016). Perfiles ético-políticos de la educación. Buenos Aires: Paidós.
- Cullen, C. “Introducción” en Crítica de las razones de educar. Bs.As. Paidós. 1997. Pp.17- 24
- Cullen, C.(2004) “Racionalidad y educación. Problemas teóricos y epistemológicos de la educación” en VVAA Filosofía, cultura y racionalidad crítica. Bs. As: La Crujía. pp. 17-45.
- Cohan, W. Filosofía de la educación. Algunas perspectivas actuales. Ediciones universidad de Salamanca.
- Freire, Paulo, Hacia una pedagogía de la pregunta. Conversaciones con Antonio Faundez, Buenos Aires, Ediciones La Aurora, 1986(Extractos)

Unidad II

- Cullen, Carlos, “La educación de la conciencia moral” en Revista Interamericana de Desarrollo Educativo, Año XXXV, N°108-110,I-III, 1991



- Freire, Paulo, *Hacia una pedagogía de la pregunta. Conversaciones con Antonio Faundez*, Buenos Aires, Ediciones La Aurora, 1986(Extractos)
- Freire, Paulo, “La alfabetización como elemento de formación ciudadana” y “educación y responsabilidad” en *Política y Educación*, Madrid, siglo XXI, 1993
- Villar, C. (1997). El legado socrático: Algunas influencias en educación. Serie Monográfica, 1(1), 163-188. En *Memoria Académica*. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4308/pr.4308.pdf
- Valera Villegas, G. Socrates y la Enseñanza. La dialectica socratica. En <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/psico/article/view/2378/pdf>

Unidad III

- Bourdieu, Pierre, “La escuela como fuerza conservadora: desigualdades escolares y culturales”, en de Leonardo, Patricia, *La nueva sociología de la educación*, México, Ediciones El caballito, 1986
- Fernández Enguita, Mariano, “¿Es tan fiero el león como lo pintan? Reproducción, contradicción, estructura y actividad humana en la educación” en *Poder y participación en el sistema educativo. Sobre las contradicciones de la organización escolar en un contexto democrático*, Barcelona, Paidós, 1992

Gentili, Pablo, “Nada en común” en *Pedagogía de la Igualdad. Ensayos contra la educación excluyente*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011

- McLaren, Peter, “Sobre la subjetividad” en *Pedagogía, identidad y poder*, Santa Fe, Homo Sapiens, 1998
- Ricoeur, Paul, “El yo, el tú y la institución. Los fundamentos de la moral: la intención ética” en *Educación y política*, Buenos Aires, Docencia, 1989

□

Bibliografía de consulta

□

- Apel, Karl-Otto (2007) *La globalización y una ética de la responsabilidad: reflexiones filosóficas acerca de la globalización*. Prometeo, Bs.As. Trad. Ricardo Maliandi.



- Bernstein, B. La estructura del discurso pedagógico. Madrid. Morata-Paideia. 1994 (2da)
- Cullen, C. Crítica de las Razones de Educar. Temas de Filosofía de la Educación. Buenos Aires. Paidós. 1997
- Cullen, C. Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro. Bases para un curriculum de formación ética y ciudadana. Buenos Aires Ediciones Novedades Educativas 1996. 2da.edic.aumentada. 1999
- Cullen, C. “Ética y postmodernidad” en ¿Posmodernidad?. VVAA. Bs.As. Biblos. 1988 Perfiles ético-políticos de la educación. Argentina. Paidós. 2004 (Comp.) Filosofía, cultura y racionalidad crítica. Edic. La Crujia, Bs.As. 2004
- Dubet, F. (2020). La época de las pasiones tristes. De cómo este mundo desigual lleva a la frustración y el resentimiento y desalienta la lucha por una sociedad mejor. Buenos Aires: Siglo XXI. Durkheim, É. (2013) [1922]. Educación y sociología. Barcelona: Península.

Firma:

Aclaración:

DIRECCIÓN GENERAL
DE CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

**INSTITUTO SUPERIOR DE
FORMACION DOCENTE Y
TECNICA N°209 -HURLINGHAM**

